	<b>ZONA LIBRE DE COLÓN</b>		<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>
	Revisión:03	Fecha: 25/7/2018	
	<b>Dirección de Ingeniería y Mantenimiento</b>		
	<b>Departamento de Edificaciones y Calles</b>		
	Sección de Pintura		
	Mantenimiento de pintura a las instalaciones de la institución		

**1.0 PROPOSITO:**

Realizar el mantenimiento necesario a todas las instalaciones propiedad de la Zona Libre de Colón.

**2.0 RESPONSABLES:**

Jefe de Edificaciones y Calles  
Supervisor de la Sección de pintura  
Secretaria


**3.0 PROCEDIMIENTO:**

- 3.1 El Supervisor de la Sección de pintura procederá a ejecutar las órdenes de trabajo programadas por el Jefe del Departamento de Edificaciones y Calles.
- 3.2 El Supervisor de la Sección de pintura inspecciona el lugar de trabajo para ver cuales son los trabajos a realizar.
- 3.3 Luego le comunica al Jefe del Departamento de Edificaciones cuales son las necesidades a suplir para que confeccione la solicitud de materiales al Almacén Central o requisición a Compras y Proveduría, de no existir los materiales en el Almacén.
- 3.4 Luego el Supervisor de la Sección de Pintura le asigna a la cuadrilla el trabajo a realizar.
- 3.5 Las cuadrillas se dirigen al lugar de trabajo para ejecutarlo.
- 3.6 El Supervisor de la Sección de Pintura inspecciona el trabajo de la cuadrilla.
- 3.7 Al finalizar el trabajo por parte de la cuadrilla, el Supervisor le comunica al Jefe del Departamento de Edificaciones que el trabajo ya fue realizado.
- 3.8 La Secretaria del departamento realiza informe mensual para entregárselo al Jefe y posteriormente se envía al departamento de Programación, Evaluación y Control.

**4.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

Código	Título
3309-04	Orden de trabajo

código: <b>P-D.I.M.-D.E.C.-S.P. -01</b>	Aprobado por:	Página 1 de 2
--	---------------	---------------

	<b>ZONA LIBRE DE COLÓN</b>		<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>
	Revisión:03	Fecha: 25/7/2018	
	<b>Dirección de Ingeniería y Mantenimiento</b>		
	<b>Departamento de Edificaciones y Calles</b>		
	Sección de Pintura		
	Mantenimiento de pintura a las instalaciones de la institución		

## 5.0 HISTORIAL DE MODIFICACIONES

Fecha	Modificación
24-12-03	P. D. I. y M. D. E. y C. S. P. – 01 Título Modificado
12-10-05	3.1 modificado
05-07-18	Se modifican los numerales 2.0,3.1,3.2, 3.3, 3.4, 3.6,3.7,3.8.

código: <b>P-D.I.M.-D.E.C.-S.P. -01</b>	Aprobado por:	Página 2 de 2
--	---------------	---------------